

**Dec. No. 759, que nombra al Segundo Teniente Abogado, P.N., Dr. Nerys Matos Félix,
Secretario de la Corte de Apelación de Justicia Policial de Santo Domingo.**

G. O. No. 9606, del 16 de febrero de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 759

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55
de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO: El Segundo Teniente Abogado, P.N.,
Dr. Nerys Matos Feliz, queda designado Secretario de la Corte
de Apelación de Justicia Policial de Santo Domingo, en sustitu-
ción del Primer Teniente, P. N., Melchor Lara Morillo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de
febrero del año mil novecientos ochenta y tres; años 139o. de la
Independencia y 120o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO